



2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 MAY 2018

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la nota de fecha 10 de mayo de 2018 presentada por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.), por la cual informa la nómina representantes paritarios por la parte gremial ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE, en carácter de titulares y sus respectivos suplentes; y atento al tratamiento sobre tablas,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6º Sesión Ordinaria del 10 de mayo de 2018)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de los siguientes Representantes (titulares y suplentes) por parte de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.) ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Ramón SEGOVIA	Germán TORRES
Néstor MENDOZA	Ana TILCA
Hugo Oscar CODINA	Graciela LEIVA
Claudio Guillermo CORREGIDOR	Lilia SCILLIA NAVAS
Claudia LUNA	Lisandro VIDAL
Lucrecia ESCALANTE	Sheila CHAGRA
Carlos Alberto LERA	Fernando GUSMAN
Oscar Rafael LESCANO	José Nicolás ROBERI

ARTICULO 2º.- Comuníquese con copia a: Ministerio de Trabajo de la Nación, APUNSa. y paritarios designados. Cumplido, resérvese en Secretaria del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA